La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Académico de Buga

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº 0834 de Abril 18 de 1.967

confiere a

Walter Betancourt Franco

identificado con T.I Nº 03628 de Bugá (V)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

dado en Buga a 20 de Julio de 1984

Anotado al folio 042 Libro de Registro Nº 46

Secretario de Educación

INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICO
EDUCACION BASICA Y MEDIA
DIURNA Y NOCTURNA
Aprobado por Resolución 1773 de septiembre 4 de 2002
de la Secretaría de Educación del Valle
DANE 176111-01104
NIT.:815.004.356-1
Carrera 9ª #2-55 Sur-Urbanización "El Albergue"
Teléfono 2366919-Fax 2366919
PAGINA WEB www.institucionacademico.org
CORREO ELECTRONICO
colegio@institucionacademico.org.

SECRETARIA

FUNDACION COLEGIO ACADEMICO
REAL CÉDULA DE 1743

CONDECORACIONES:
Orden Cruz de Boyacá
Orden Congreso de Colombia
Orden de la Democracia
Orden Nacional al Mérito Medalla Simón Bolívar
Francisco de Paula Santander Gran Cruz O. del Valle
Medalla José Joaquín Jaramillo Medalla Diego Salcedo S.
Medalla Álvaro Campo Bejarano
Orden Gestión Administrativa Luz Aydée Guerrero Molina
Medalla de las Ciudades Confederados del Valle del Cauca
Orden de las Ciudades Confederados del Valle del Cauca
Orden al Mérito Vallecaucano Benjamín Herrera.

LA SUSCRITA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICO

DA FE:

Que el Señor **WALTER BETANCOURTH FRANCO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No.14.889.065 de Buga (V), solicito copia de acta de grado el cual se encuentra en trámite y será entregado el día viernes 17 de noviembre de2017.

Dada en Guadalajara de Buga, a los catorce (14) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017).

MARIA EUGENIA MURIEL
C.C. 38.854.166 de Buga (V)

14-11-2017



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 002090 del ICFES.

CONFIERE A

WALTER BETANCOURT FRANCO

c.c. 14.889.065

El Título de:

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA

SENA REGIONAL DEL VALLE DIRECTOR REGIONAL

FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS

REGISTRO Y CERTIFICACION

CAISA	BUGA, 12.12.95	95-00067-17.04.96
CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

Registrado al Folio del libro de Diplomas

Fecha

SECRETARIO DE EDUCACION

Powered by CamScanner

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

ACTA DE GRADO

REGIONAL

Nº 95-00067

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONSIDERANDO

Que WALTER BETANCOURT FRANCO

identificado (a) con: CEDULA Nº 14.889.065 De: BUGA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

TECNOLOGO

EN: ADMINISTRACION AGROPECUARIA

REGISTRO Nº: 95-00067

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN

RESOLUCION Nº 002090 del 02.08.91

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE EN CALI

A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1996

REGIONAL DEL VALLE
DIRECTOR REGIONAL

Director Regional

Registro y Certificación

Impreso Publicaciones SENA

F5-030/04-89

Powered by CamScanner

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

REGIONAL:

VALLE DEL CAUCA

LA OFICINA DE REGISTRO Y CERTIFICACION

HACE CONSTAR

Que WALTER BETANCOURT FRANCO

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 14.889.065 de Buga (V) matriculado en la especialidad de Tecnología en Administración Agropecuaria, cursó y aprobó las siguientes asignaturas en cinco semestres de período lectivo.

Programación y Manejo de Cultivos Mecanizables	Agricultura Básica
Programación y manejo de explotaciones Pecuarias	Pecuaria Básica
Administración Agropecuaria Básica	Maquinaria Agrícola
Administración de Procesos Productivos Agrícolas	Bovinos
Administración de Procesos Productivos Derivados	Especies Menores
Contabilidad Aplicada a la Adminstración Agropecuaria	Ciencias Biológicas
Planificación y Proyectos Agropecuarios	Ecología
Construcciones Agropecuarias	Matemática
Gestión de Mandos en Empresa Agropecuaria	Etica
Manejo de Cultivos en forma manual	Informática
Frutas y Hortalizas Programación de cultivos	Mercadeo Agropecuario
Formación Física y Deportiva	Dibujo
Costos y Presupuesto	Legislación Laboral
Sociología Rural	Economía
Educación en Salud	Estadística
Técnicas de Comunicación	

Dada en Guadalajara de Buga, a los 20 días del mes de diciembre de 1994.

Cordialmente,

ARISTOBULO [illegible] ASSO.
Jefe de [illegible] de Atención Integral
A la Agroindustria SENA- Buga.

Imprenta Publicaciones SENA

FS-004/04-89

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN BUGA (VALLE DEL CAUCA) 25 DE AGOSTO DE 2023, A:

WALTER BETANCOURT FRANCO

C.C. NÚMERO 14.889.065 DE BUGA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 46508 — FOLIO 84 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.>

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 955

El día 25 de agosto del año 2023, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

WALTER BETANCOURT FRANCO
C.C. 14.889.065 DE BUGA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **46508**, folio N° **84**, libro de registro N° **28**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de agosto de 2023.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Vigilada MinEducación

Registro: Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado: # 10 - 25/08/2023

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Powered by CamScanner